

“OJOS DEL CHACO”

1. FUNDAMENTACIÓN

Dicen que los ojos son como **“ventanas del alma”** o que **“una mirada vale más que mil palabras”**, queremos que descubras estas ventanas del alma de nuestro Chaco Paraguayo y expreses en imágenes esas miles de palabras que solo con una fotografía se pueden expresar.

El Centro Cultural Melodía te invita a descubrir los “Ojos del Chaco”, a través de tu participación en nuestro concurso de fotografía digital. Esta actividad será una oportunidad para demostrar tu punto de vista fotográfico de lo que es el Chaco Paraguayo, como es su gente, su naturaleza, los momentos y lugares que lo caracteriza.

Participando, de este concurso tendrás la oportunidad de no sólo compartir tus fotografías sino que nos permitirás reflexionar sobre la situación actual del Chaco sus avances, retrocesos y transformaciones tanto positivas como negativas. Las fotografías seleccionadas no sólo serán reconocidas en esta instancia, sino además, que representan la impresión particular de la mirada joven sobre el Chaco Paraguayo, su patrimonio tangible e intangible, natural e histórico.

2. OBJETIVO

Promover el valor de la imagen fotográfica como medio para estimular la reflexión sobre la situación actual del Chaco, sus avances, retrocesos y transformaciones.

3. PARA PARTICIPAR DEBES TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE

El concurso se desarrollará en una sola categoría, donde podrán participar, de manera individual, los jóvenes residentes en la República del Paraguay, que cubran los siguientes requisitos:

- Tener entre 15 y 33 años de edad.
- Ser residente en el Paraguay.
- No ser profesional de la fotografía.

4. CASOS DE DESCALIFICACIÓN

Aquellos trabajos que no contengan los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados

5. ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Los participantes deben enviar hasta tres fotografías digitales, que deberán ser originales, es decir, tomadas por ti y no haber sido premiadas en otros concursos (Usar fotos que no te pertenecen es una falta grave para los derechos de autor).

Solo se recepcionarán fotografías mediante correo electrónico, la dirección habilitada para la misma es: **ojosdelchaco@hotmail.com**, aclarando en el mail la siguiente información:

- Nombre completo del concursante
- Seudónimo
- Cédula de identidad
- Edad

- Nacionalidad
- Profesión, oficio o estudio que cursa
- Dirección
- Teléfono de contacto (fijo y teléfono celular)
- Nombre de la foto, lugar y fecha, si se cuenta con ella.
- La fotografía debe estar acompañada de una breve reseña de la misma (uno o dos párrafos), adjunto a la misma.
- Las fotos que no consignen toda la información indicada, NO serán admitidas.

6. VOTACIÓN POPULAR

Los participantes del concurso pueden promocionar sus fotografías para lograr ser ganador de la votación popular, invitando a sus amigos a dar "Me gusta" a una de sus fotos que se encuentran en el fanspage del Centro Cultural Melodía (<http://www.facebook.com/pages/Centro-Cultural-Melod%C3%ADa/122161687856157>) dentro de la carpeta "OJOS DEL CHACO".

7. DETALLES TÉCNICOS

Características exigidas a la fotografía: cada concursante sólo podrá presentar hasta tres (03) fotografías al concurso. Cada archivo digital debe tener como máximo 5Mb, y una resolución mínima de 1600 x1200 píxeles. Debe estar en formato JPEG o JPG y puede ser blanco y negro o color.

Observación: La resolución mínima se considera en cada dimensión, es decir, una imagen con resolución de 1600 x 1066 sería rechazada por carecer de resolución en una dimensión.

8. PLAZOS DEL CONCURSO

- **Inicio del concurso:** viernes 27 de julio de 2012
- **Fecha límite para el envío de fotografías:** lunes 01 de octubre de 2012
- **Apertura de la votación popular:** desde el lunes 08 de octubre hasta el lunes 05 de noviembre de 2012.
- **Deliberación del jurado:** viernes 12 de octubre de 2012
- **Premiación y exposición:** lunes 12 de noviembre de 2012

9. PREMIACIÓN

El concurso premiará a un total de 5 fotografías, los primeros tres lugares serán escogidos por un selecto jurado conformado para el efecto, el 4^{to} y 5^{to} puesto serán seleccionados de entre las imágenes restantes por su popularidad en Facebook por medio de la mayor cantidad de "Me gusta" obtenidos durante el concurso.

La premiación se realizará en el mes de noviembre de 2012, en un acto público en el marco de los festejos del Laudo Hayes, donde se hará la apertura de la exposición fotográfica de todos los trabajos participantes y de las categorías ganadoras.

10. EVALUACIÓN

Las fotos serán evaluadas por un jurado de tres fotógrafos profesionales reconocidos, los mismos tomarán en cuenta el impacto de cada imagen, así como la originalidad y la estética de la fotografía. Se elegirán 3 primeros puestos y dos menciones especiales.

El jurado penalizará aquellos trabajos que evidencien modificación o fotomontaje.

11. PREMIOS

- 1^{er} puesto, Gs. 3.000.000
- 2^{do} puesto, Gs. 2.000.000
- 3^{er} puesto, Gs. 1.000.000
- 4^{to} y 5^{to} puestos, 01 (una) Tablet PC

12. OBSERVACIONES

Se admitirán consultas respecto al concurso, las cuales deberán ser remitidas hasta el viernes 31 de agosto de 2012, al correo electrónico ojosdelchaco@hotmail.com. Consultas recibidas posteriores a dicha fecha no serán respondidas. Las consultas con sus respectivas respuestas serán publicadas en la página del concurso en el sitio www.ccmelodia.org.

Por el solo hecho de remitir fotografías para competencia en el concurso, los participantes de "Ojos del Chaco" ceden a la Asociación Melodía para la Promoción de la Educación y la Cultura todos sus derechos de propiedad sobre las fotos presentadas al concurso, organizado por el Centro Cultural Melodía, quien podría usar las fotografías para promoverla a través de exhibiciones o publicaciones, en los cuales serán nombrados como autores. Los participantes dan fe de contar con la autorización para publicar aquellas fotografías en las que apareciera cualquier persona claramente identificable (o de su padre o tutor, si se tratara de un menor de edad).

El Centro Cultural Melodía levantará las fotografías recibidas al fanspage del CENTRO CULTURAL MELODIA, el seudónimo del concursante, y el público podrá apoyar las fotos que más les gusten presionando "**Me gusta**". No hay límite para hacer "**Me gusta**"; pueden hacer "**Me gusta**" en todas las fotos que quieran.

13. INCOMPATIBILIDADES

No podrán participar en el concurso las personas vinculadas laboralmente al Centro Cultural Melodía, a Emprendimientos Rurales S.A. y a las empresas asociadas a esta, ni los padres, cónyuges o hijos de estas personas.

NOTA: Este concurso no está auspiciado, ni apoyado, asociado o administrado por Facebook. Mediante este concurso los participantes se comunican con el Centro Cultural Melodía y no con Facebook. La información que se comparta en esta página es con la finalidad de contribuir con la generación de conciencia sobre la importancia de la conservación de nuestros recursos históricos, ambientales y culturales del Chaco.

Asuntos no previstos: los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos de manera colegiada y definitiva por los integrantes del jurado calificador.